

miércoles 25 de julio de 2012

Diputación aprueba el Plan Provincial de Obras y Servicios 2012 con un presupuesto de 14 millones de euros

Descargar imagen

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado, con los votos a favor de PSOE e IU y la abstención del PP, el Plan Provincial de Obras y Servicios para 2012 que, con un presupuesto de 1.409.300 euros, beneficiará a quince municipios y dos entidades locales de la provincia. El Pleno también ha dado luz verde a una propuesta de la presidencia rechazando la reducción de las partidas destinadas a la Diputación desde el Gobierno Central, la cesión de la gestión del Polideportivo Las Américas a la Federación Andaluza de Gimnasia Rítmica, y un expediente de modificación de crédito por valor de 6'8 millones de euros.

El portavoz del equipo de gobierno en la Diputación, José Martín, ha destacado el esfuerzo de la Diputación por mantener el Plan Provincial, pese a la eliminación de la aportación del Gobierno Central en los presupuestos generales del Estado. De hecho la Diputación aportará el 91% del total del Plan, mientras que el 9% restante será aportado por las entidades beneficiarias. Los municipios beneficiarios, todos ellos menores de 10.000 habitantes, son Alajar, Alosno, Cabezas Rubias, Cala, Calañas, El Campillo, Campofrío, El Granada, Higuera de la Sierra, Hinojos, Linares de la Sierra, Rosal de la Frontera, Sanlúcar de Guadiana, Villablanca y Zufre; además de las entidades locales de Tharsis y La Zarza-El Perrunal.

Y frente al esfuerzo por mantener la inversión de la Diputación, el portavoz del equipo de gobierno ha criticado al Gobierno Central por dejar de aportar este año 1,2 millones de euros a los Planes Provinciales, además de reducir en 4 millones de euros las partidas destinadas a la Diputación de la Participación de Ingresos del Estado y la subida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), lo que puede suponer, todo ello, que el desfase de ingresos se eleve a 7 millones de euros.

Por ello, el Pleno ha aprobado, con los votos favorables de PSOE e IU y el voto en contra del PP, una propuesta de la presidencia en la que se insta al Gobierno Central al mantenimiento de los ingresos del Estado a la Diputación y al resto de entidades locales y disminuya el impacto negativo que sobre las administraciones locales ha supuesto las medidas adoptadas desde la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

Mejora en Las Américas

El Pleno también ha aprobado, con el voto en contra del PP, la concesión del Polideportivo Las Américas a la Federación Andaluza de Gimnasia para la puesta en marcha de un Centro de Alto Rendimiento. Esta cesión, por un periodo de 35 años, supondrá para la institución provincial un ahorro de 326.000 euros anuales. La Diputación asumirá el coste de las obras que se realizarán en el polideportivo para adecuarlo a la nueva actividad, que consistirán en el alzamiento de siete a 11 metros del techo y la mejora de los accesos a las gradas y el gimnasio y que supondrá un coste de 400.000 euros. El portavoz del equipo de gobierno, José Martín, ha reiterado que "en ningún caso esta medida supone el cierre de las instalaciones, sino que, una vez finalizadas las obras de mejora, serán utilizadas para la práctica deportiva".

Estos 400.000 euros, así como las cantidades destinadas al Programa de Fomento de Empleo Agrario y al Plan Provincial de Obras y Servicios aparecen reflejadas en el expediente de modificación de créditos que también se ha aprobado hoy en el transcurso del Pleno.

Otros asuntos aprobados son la ratificación del acuerdo de estabilización entre el Servicio de Gestión Tributaria y el Ayuntamiento de Huelva para la Gestión Integral de Tributos Locales y otros ingresos de Derecho Público, y la modificación del convenio suscrito entre la Confederación Hidrográfica del Guadiana y la Diputación para ejecutar las obras el Plan de Restauración Hidrológica y de Protección de Cauces, que contempla actuaciones en 17 municipios de

la provincia con una inversión de 10 millones de euros Esta modificación contempla el cambio de financiación aprobado por la Unión Europea, de manera que el conjunto de las actuaciones previstas será financiado en un 80 por ciento por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, a través del Fondo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea, y por la Diputación y ayuntamientos que aportarán el 20 por ciento restante.

En principio la aportación estipulada era del 70 por ciento la Confederación y del 30 por ciento Diputación y Ayuntamiento a partes iguales. Con el cambio de la financiación, la Diputación sigue manteniendo una aportación del 15 por ciento, mientras que los ayuntamientos tan sólo deberán aportar el 5 por ciento restante. Las obras previstas en estos convenios tienen como finalidad la limpieza, protección y encauzamiento de cauces, la preservación del paisaje y recuperación de espacios naturales, la restauración de impactos y prevención de inundaciones, la creación de centros de interpretación, aulas de naturaleza o instalaciones de uso social o la creación y adecuación de vías verdes, entre otras cosas.